

LIBERTAD

Fundador
Fran.º Muñoz del Castillo

Periódico Regionalista

Organo de la Cámara de la Propiedad Urbana y de los Ateneos Obreros

Gerente
Ramón Vergés Pauli

REDACCIÓN.— ADMINISTRACIÓN

Carmen, 2

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

DOS REALES AL MES EN TODA ESPAÑA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS Y RECLAMOS

A PRECIOS CONVENCIONALES

Ateneos obreros

Breves consideraciones sobre la huelga ferroviaria.

Acaba de probarse la virtualidad de los principios sentados en los Ateneos obreros.

Los empleados de los ferrocarriles, unidos, no como partido político, no proclamando una política ó una forma de gobierno enfrente de los demás partidos ó de las otras formas de gobierno; sino como obreros, han llegado en brevísimo tiempo á un número de miles verdaderamente extraordinario: bien seguro es que si se les hubiera querido unir como monárquicos ó como republicanos, como socialistas ó como antisocialistas, no hubieran llegado á la cuarta parte, aunque se hubiera empleado mucho más tiempo y mucho mayores esfuerzos en tratar de organizarlos!

No entremos á juzgar si éstos se precipitaron, si áquellos buscaban otro momento, con fines particulares; pero señalemos un hecho:

El grupo de obreros que se lanzó á la huelga; lo hizo por su cuenta: pudieran los demás ferroviarios haberlos abandonado á su suerte: se ha sondeado en todas las líneas de ferrocarril, cual era la voluntad de sus empleados; y ha resultado en todas ellas, con entusiasmo y por una mayoría rayana en la unanimidad, proclamada la solidaridad obrera; es decir, la decisión firme de ayudar á sus hermanos en el trabajo, y de seguir su suerte. ¡Cuán cierto es, que si los que se lanzaron á la huelga lo hubieran hecho como lerrouxistas ó de otra manera distinta de como obreros empleados en los ferrocarriles, hubiera la huelga sido un fracaso! En las reuniones, en lugar de la unidad de criterio, se hubieran presentado en pugna diferentes tendencias; y no habrían llegado esos obreros á nada práctico.

Si miras de partido hubieran sido las que lanzaran á los ferroviarios á la huelga, á buen seguro que no habrían tenido tantas simpatías, ni tantos ofrecimientos de personas ó personalidades distinguidísimas, para intervenir en la solución del conflicto. Ahora, al no pedir más que el remedio de abusos que creían cometerse en perjuicio de ellos; al no reclamar más que mejoras económicas sin dolo de perjudicar otras clases sociales; han inclinado el corazón menos afecto á escucharlos, y el corazón más cristiano, ó más tierno ó más práctico, á intervenir directamente para que fueran atendidos en lo posible y justo.

Así, en breves días, sin sangre, sin desmanes, sin hacerse odiosos, han conseguido un verdadero triunfo, han sacado adelante una porción de mejoras para su clase.

Fijaros en ello, obreros, y uniros como tales: dejad la política cuando busquéis el bien de vuestra clase: pedid lo justo: pedidlo con tanta seriedad, con tanta fuerza, con tanta energía, con tanto entusiasmo; pero con tanta corrección, con tanto espíritu de orden, como lo habéis hecho ahora, y, no lo dudéis, no os odia ninguna clase social, antes os aman y compadecen muchos, y por lo tanto, conseguiréis

cuanto quepa en lo justo, en lo posible y en lo humano: si ahora parecéis, en ocasiones, que tenéis alguna clase enfrente, es porque engañados os presentáis vosotros, algunas veces, como enemigos de ella, y éste, por natural instinto, os mira con prevención y recelo; sed, pues, no más que obreros: uniros como tales: obrad como en esta ocasión; y es indudable que, sin cataclismos, por evolución y progreso natural de las cosas, llegaréis á conseguir cuanto es debido.

Pero la huelga es medio extremo; es, aunque no se diga, una manifestación, una forma del derecho de insurrección; y en el uso de ciertos derechos se ha de ser muy parco, sólo se han de utilizar en casos extremos. El derecho de legítima defensa que exige de responsabilidad hasta por quitar la vida al prójimo, sólo se ha de usar á falta de autoridad que garantice nuestra persona en el momento de ser agredida: el derecho de insurrección, sólo nace á falta de otros medios de librar á la sociedad de evidentes y graves abusos del poder: el derecho á la huelga, y sobre todo á una huelga como la ferroviaria, que si perjudica á la empresa que crean sus obreros que abusa, perjudica, tanto y más, al país, en general, que no es culpable, y puede perjudicar mucho, hasta ser causa de la ruina de comerciantes é industriales que no sólo son inocentes de los supuestos abusos sino que tal vez tienen también sus quejas de la misma; sólo está reservado para muy contadas ocasiones.

Es de esperar, que esa manifestación tan hermosa y tan correcta que habéis hecho de vuestra fuerza, además de los bienes inmediatos alcanzados para vuestra clase, traerá otro superior y general, cual es, el de la promulgación de leyes mediante las cuales pueda la sociedad, en lo sucesivo, solventar esas cuestiones proclamando lo justo para cada uno, como solventar ante los Tribunales las cuestiones entre particulares, y como, por medio del derecho de sufragio, se van solventando los abusos que pudiera cometer el poder público.

Si tal sucede, como es de esperar, el temor de otra huelga como la ferroviaria habrá desaparecido, ya no tendrán los obreros de esas y análogas empresas que volver á acudir á procedimiento tan duro y perjudicial aún para ellos mismos, y el triunfo alcanzado para bien de todos y para la paz social, será verdaderamente grande.

FRANCISCO MUÑOZ DEL CASTILLO.

PAGINAS DE LA TIERRUCA

El león de Casa Miravall.

Tal es el nombre con que se designa la figura de un león que hay en la calle de Moncada ó del Seminario, y que recuerda las sangrientas escenas ocurridas en esta ciudad la noche del 21 de Julio del año 1640.

Habiendo precedido en Barcelona los fatales acontecimientos de una im-

pensada sedición popular, cuyos resultados llenaron de luto por algunos años el Principado, se trató de introducir en esta ciudad el espíritu de rebelión, que siempre es funesto. En un principio no hallaron buena acogida los malos consejos de los revoltosos; pero ya sabemos por recientes experiencias á qué mádios se acude en semejantes casos.

Por una parte se exageraban los motivos de queja que tenía la ciudad contra las autoridades superiores; por otra se atemorizaba á los débiles con supuestas desgracias que vendrían sobre Tortosa si no se unía con el resto de la provincia; y tampoco faltaron las promesas, que son siempre un poderoso estímulo para los incautos. Preparados así los ánimos, estalló en esta ciudad un motín horroroso, dirigido principalmente contra las personas influyentes, ó que más se habían señalado en oponerse á los planes de los sediciosos. Dueños éstos de la ciudad, y sin freno alguno que los contuviese, desahogaron su ira de un modo brutal. La noche hacía todavía más pavorosas aquellas escenas de sangre.

Hirieron gravemente al primer Jefe ó Procurador de la ciudad; después fueron á las casas de don José Romeu y don Onofre Cabrera, saqueándolas é incendiándolas; cometieron varios asesinatos; é intentaron matar al Bayle General del Rey, don Luis de Monsuar. Para salvarla éste y calmar el motín, que de cada instante era más espantoso, se sacó en procesión de la Catedral el Santísimo Sacramento, lo cual solía

hacerse alguna vez en aquel tiempo; y con este supremo recurso pudieron evitarse muchos desastres en aquella noche terrible; porque la presencia del Señor Sacramento contuvo algo á los sediciosos. Así es, que varias personas pudieron salvarse de una muerte segura, aferradas á las barras del palio, ó escudadas con las sagradas vestiduras del sacerdote.

Pero el espectáculo imponente, y del que apenas hay ejemplar en la historia de las grandes revoluciones, fué el que aconteció en casa del distinguido ciudadano don Jacinto Miravall. Los sublevados se dirigieron allí decididos á hacer volar la casa; y al efecto prepararon una gran cantidad de pólvora; mas cuando todos estaban con la mayor ansiedad esperando una horrorosa catástrofe, presentose con un valor inaudito el Rdo. P. don Jaime Torrens, mallorquino, sacerdote jesuita de la residencia que hacia poco se había establecido en esta ciudad, dispuesto á perder su vida para salvar á Tortosa de mayores desgracias.

Conociendo que el peligro de morir era inminente, allí mismo preparó su conciencia, reconciliándose sacramentalmente con otro sacerdote; y tomando en sus manos el Santísimo Sacramento, subió impávido sobre un saco de pólvora; y con el valor que inspira una conciencia tranquila, clamó contra los sublevados, logrando contenerlos, siquiera para evitar tan horrible proyecto.

Justo es que recordemos con admiración á este héroe, hijo de san Ignacio.

este Convento para formar una ciudadela, dando orden á la sobredicha M. Abadesa de desocupar luego el Convento y, habiendo la R. M. Abadesa y demás Religiosas apelado á cuantos medios caben en la posibilidad, coadyuvándolas en todo S. S. Ilmo. como á su inmediato Prelado, no fué posible hacer retroceder á los Ingenieros de su dictamen; y viéndose la Comunidad destituida de todos los medios humanos para impedir tan fatal desgracia, recurrieron á los divinos, implorando el patrocinio del gran Taumaturgo San Antonio de Padua, ofreciéndole que si por su intercesión lograban alcanzar de Dios N. Señor, que no se derribase el Convento, harían voto de celebrar perpetuamente el día de su fiesta con la misma solemnidad que el día de la Madre Santa Clara. Y hecha esta promesa coronóla la poderosa intercesión del glorioso Santo, porque muy pronto los Ingenieros mudaron de dictamen, sin que nadie les hiciese instancia alguna para ello, suspendiendo el derribar el Convento.

La R. M. Abadesa y Religiosas en cumplimiento de su voto, celebraron por primera vez el día 13 de Junio del año 1709, la fiesta de San Antonio con toda solemnidad, disponiendo que ardieran en el altar sesenta velas, todo el tiempo del oficio, mañana y tarde y, habiéndolas vuelto á pesar en casa el cerero pasada la fiesta, quiso el Santo mostrar cuán de su agrado había sido tal obsequio, pues hallaron QUE TENIAN EL MISMO PESO QUE ANTES DE ARDER, obrando en esto un nuevo milagro. Sea Dios siempre alabado y admirable en sus Santos.

Esta fiesta se ha continuado del modo expresado con toda devoción; y se suplica á las Religiosas de este Convento que por tiempo fueren, no decaigan en la devoción y agradecimiento al insigne Taumaturgo San Antonio de Padua.

Esta Memoria se escribió en el año 1721, siendo Abadesa la R. M. Sor Ana Blanch y su Vicaria la M. Sor Josefa Clara de Aberia.

Convento de Santa Clara de Tortosa.

ANY 1712

Día 27 Abril, Abadesa, Sor Inés Gastalt, confirmada pel bisbe D. Silvestre García Escalona.

ANY 1660

A 7 Jiné, Abadesa, Sor Adriana Tarros, confirmada pel Vicari General.

ANY 1663

A 7 Jiné, Abadesa, Sor Isabel Agna de Rius y Llorens, confirmada pel Vicari General don Francisco Curto.

ANY 1666

A 7 Jiné, Abadesa, Sor Victoria Cernero, confirmada del bisbe Fr. Joseph Fageda.

ANY 1669

A 2 Jiné, Abadesa, Sor Inés Martí, confirmada pel bisbe Fageda.

ANY 1672

A 2 Jiné, fou reelegida Abadesa Sor Inés Martí y confirmada pel bisbe Fageda.

ANY 1673

A 4 Novembre, Abadesa, Sor Victoria Cernero y confirmada pel bisbe Fageda.

ANY 1676

A 2 Jiné, Abadesa, Sor Isabel Agna Gastalt, confirmada pel bisbe Fageda.

ANY 1678

A 1.º Juliol, Abadesa, Sor Clemencia Martí, confirmada pel bisbe Fageda.

ANY 1681

A 1.º Juliol, Abadesa, Sor Francisca Inés de Rojas, confirmada pel doctor don Pau Jordá.

ANY 1684

A 1.º Juliol, Abadesa, Sor Clemencia Martí, confirmada pel bisbe Fageda.

ANY 1687

A 1.º Juliol, Abadesa, Sor Prudencia Gastalt, confirmada pel bisbe Fra Severo Tomás Auter.

Con ello se ve también que los Padres de la Compañía de Jesús no son nuevos en esta ciudad; porque ya el año 1640, al poco tiempo de haber establecido aquí por primera vez su residencia, dieron pruebas de sus grandes virtudes y abnegación, poniéndose al lado de los hijos de Tortosa en los momentos de gran peligro, dispuestos, como siempre, á dar la vida por sus hermanos.

La casa de Miravall, cuyos sucesores son los actuales marqueses de Alós, ha conservado el recuerdo de este hecho memorable, representándolo en un león, emblema de las armas de España, y una alegoría del Santísimo Sacramento.

RAMÓN O'CALLAGHAN.

La prensa ante el desbarajuste municipal

Afortunadamente con la intensificación de la cultura, han desaparecido de nuestra ciudad los periodistas-erizos; han pasado definitivamente á la historia las campañas atrabiliarias y calumniosas que dictaba á algunos periódicos el despecho y el rencor.

Los hábitos periodísticos se han suavizado hasta el punto de que nuestra prensa, salvo los exabruptos sectarios, es modelo de corrección y de urbanidad.

Mucho nos congratulamos de que se haya llegado á tal grado de refinamiento, ganando con ello la sociabilidad y la limpieza del lenguaje.

Pero lo que no nos parece bien es que se confunda la cortesía con la inercia.

Una cosa es que se traten las cuestiones administrativas con miras elevadas y pulcritud de lenguaje; otra muy diferente es que se abandonen á los caprichos caciquiles los intereses colectivos y que la prensa lo contemple impasible, con una indiferencia suicida, como si tan graves cuestiones no nos tocasen de cerca ni de lejos, cuando precisamente es lo que más debe preocupar al periódico, porque tales cuestiones caen de lleno dentro de la fiscalización de la opinión pública.

Y esto es precisamente lo que está

ocurriendo en Tortosa. De un extremo se ha caído en otro. Y el pueblo, el honrado y laborioso pueblo tortosino, está viendo como la administración municipal va de mal en peor y después de haber echado mano de recursos extraordinarios, de los depositados en el Banco Tortosa, se retrasa en los pagos hasta el punto de que hay muchos empleados que han entrado en el cuarto mes de ayuno y de que los barrenderos tienen que ir á los cuarteles á que les den las sobras del rancho para no morir de hambre. Y sólo por el crimen de haberse quejado de que no le pagaban, ha sido despedido el barrendero José Estrada, sin que se le haya satisfecho ni una quincena de cuantes se le adeudaban.

Y no se diga que el dinero se ha invertido en empresas beneficiosas al país, porque precisamente no se ha hecho ninguna reforma, ni se ha emprendido mejora alguna de provecho.

Difíase que las arcas municipales son una especie de tonel de las Danaidas en cuyo fondo misterioso desaparecía todo cuanto allí se arrojaba.

Y quien recuerde la época de esta etapa política en que nuestro amigo don Francisco Muñoz del Castillo intervino en la gestión administrativa, aquellos diez meses en que después de realizarse mejoras tan importantes como costosas se pagaba religiosamente á todos los empleados y se llevaban al día todas las atenciones, comprenderá cuán justamente se lamenta el público al ver los malos derroteros que sigue la nave municipal, que marcha hacia el abismo.

Porque el público, que tiene lógica, que razona, se dirá, como dice á voz en grito:

Si ayer con los mismos recursos, mejor dicho, con menos, se administraba á satisfacción del vecindario, se hacían mejoras y se pagaba puntualmente á todo el mundo, ¿por qué hoy no sucede así?

Y estas quejas, estos clamores, estas protestas son las que debería recoger la prensa, si pretende interpretar bien las aspiraciones de la opinión pública, que debe de reflejar.

Porque á tal estado hemos llegado

que ya no falta más sino que el Ayuntamiento, para evitar que sus empleados perezcan de hambre, mande hacer una gran caldera para servir un par de cazos de rancho á cada dependiente.

Esto es lo único que le falta á la actual situación y es de prever que no tarde en realizarse.

Vivir para ver.

Notes de ma cartera

Bategs del temps

A LA UNIVERSITAT

INAUGURACIÓ DE CURS

«A les tres de la tarde han comensat a arribar les autoritats y, llevat qualche crit temorenc, els estudiants no han comensat l'avalot fins a la entrada de les comissions y dels invitats, els quals eren xulats y obsequiats ab tomquets madurs y alguna altra vianda.»

De La Veu de Catalunya.

L'arbre 's coneix pels seus fruits, y 'ls fruits que dona la ensenyansa oficial en nostra nació, si hem de jutjar pels efectes, son fruits ben poch saborosos per lo insans que resulten.

Lo menys que 's pot exigir a un mestre es, que ensenyi de esser persona al seu deixeble; pot un jovenet sortir del Institut, després d'adquirir el grau de Batxiller, sense sapiguar a penes res de gramática, llatí, francés, historia, geografía, etc., ayxó ho comprenem; primerament pel cúmul d'assignatures que se 'ls hi dona cada any amb llibres de text emfarragosos y caríssims, y amb métodos pedagógichs els mes descreditats per lo inútils y al ensemp per la massa tolerancia per part dels mestres y pares dels deixebles, que 'ls hi comporten moltes coses que no 'ls hi haurien de permetrer.

No passa cap any, sigui al comensament de curs, pels entorns de Nadal o en altra época, que pel mes fútil pre- text, els estudiants se declaren en vaga, com qualche explotat treballador, promovent gatzares y disturbis, que moltes vegades fins trascendeixen en desordres públichs.

Y, lo que 's mes trist, que may demostren en aquest actes, l'esser gent

instruida y civilisada, puig que e- dreduen els tranvies; trenquen banchs de pedra dels passajos públichs; atropellen als agents de l'autoritat, etc. Obren igual com si 's tractés de les cá- biles mes incivilisades d'enllá l'estret de Gibraltar, y tot ayxó diu molt poch en favor de la ensenyansa que 's dona en nostres Instituts y Universitats.

Lo menys que 's pot esperar d'un jove que concurreix a les aules universitàries, es que tingui educació; pot no esser gaire instruit, pero hauria d'esser ben educat, puig que la Urbanitat y la Moral y Religió, son les coses que primer se deu ensenyar á una criatura.

Lo que hi ha es, que 'n l'ensenyansa, com totes les coses, impera molt la rutina; se ensenyen les coses a tall de placa fonográfica convertint als deixebles en cotorres y no hauria d'esser ayxís, sinó inculcar en els tendres cervells, tot quant se 'ls hi ensenya fent-los hi compenetrar fonament primer que tot, els seus debers a cumplir dintre la societat, perque 'ns fa mol mal efecte que un jove que ja te 'l batxillerat complet y estudiá alguna carrera en la Universitat, arribi a casa seva y no tingui respecte als seus pares, fent-los prevericar perque no li donen diners para anar als toros o be 's baralli amb sos germans o fassi enfadar á les minyones o criats, pel seu mal comportament.

Que ayxó ho fassi un fill d'un pagés criat en un recó de montanya, no 'ns extranyará pas gens; pero que ho fassi un jove que tota la vida ha tingut mestres, trobem que 's un absurde y una gran aberració. (1)

FANCESCH LLEIXÁ.

Barcelona 2 Octubre de 1912.

(1) NOTA: Quan acabo de escriure el present article, lleigixo en el mateix nombre de «La Veu de Catalunya» el telegrama que fa referencia á l'inauguració de curs en la Universitat Central de Madrid, y n'estrech els següens paragrafs del discurs pronunciat pel catedrático senyor Rivas Mateos:

«Estudia la situació actual del professorat y la posició que deu ocupar pera el millor cumpliment de la seva missió docent».

«Senta afirmacions molt enérgiques. A judici seu els professors de les Universitats espanyoles no tenen independéncia NI CAPACITACIÓ SUFICIENT pera fer efectes la ensenyansa.»

Aubades y capvespres

Al bell peu d'un roseret,
roseret de roses blanques,
hi farem tu y jo un bell niu
encoxinat d'esperances.

Hi havia un rahimet d'or
entre pámpols amagat,
y jo que 'l vaig descurbrir
ni un sol gra ne vaig tastar.

Qué n'és de trist desitjar,
desitjar y no tenir;
veyent pa patir de gana,
morir de set prop del riu!

N'ets traydora com la gorga
d'aygua verda y transparent;
malhaurat de qui se 'n fia
y si llensa a cor obert.

N'es ma vida un llarch rosari
de misteris de dolor,
sense un misteri de gloria
ni cap misteri de goig.

CELS GOMIS.

El problema cereal

Historia de un grano de trigo

En verano de 1906 se encontraba en el extranjero de vuelta para su país un español que en el camino quedó sorprendido y admirado al contemplar una pequeña parcela de una variedad de trigo, especialmente extraña por su forma y gran tamaño de sus espigas. Pidió la regalase ó vendiesen algunas de aquellas espigas para llevarlas á su país como curiosa muestra, pero le manifestaron que no vendían ni regalaban ninguna. ¿Cómo pudo ingeniar- se? No se sabe; pero el caso fué que compareció de vuelta á su casa con tres grandes y hermosas espigas de forma muy extraña. Parecían cada una de ellas una madre rodeada de una porción de hijas, ya que de la espiga principal sobresalían una porción de pequeñas espigas, todas cargadas de redondos granos, aunque algo más cortos que el trigo ordinario del país, y por más que pesaban algo menos al parecer, como eran más pequeñas, pesaban proporcionalmente casi igual.

Se desgranaron las tres espigas y tenían más de 150 granos de trigo cada una. Distribuyéronse los granos entre varios amigos y conocidos y á uno de ellos le tocaron solamente dos granos, los cuales sembró en una maceta. Nacieron bien los dos, pero á los pocos días un gato, arañando la maceta, arrancó los dos pequeños granos, ya germinados.

Se plantaron nuevamente, y solamente uno se desarrolló bien. Se cultivó más por curiosidad que por otra cosa, y á últimos de invierno empezó á presentar un aspecto amarillo de mal cariz. Creyéndose sería la causa el ser la maceta excesivamente pequeña, se vació su contenido en un hoyo que se practicó en un campo, viéndose, al efectuar esta operación, que no había tierra en la maceta y que toda ella estaba llena con las raíces de la planta de trigo. Allí, pudiéndose desarrollar, creció de un modo extraordinario, y al poco tiempo empezaron á aparecer las espigas. Hasta 18 de estas se contaron, pero al aparecer el color propio de los granos en sazón, los gorriones dieron cuenta bien pronto de todos los granos. Llegamos á tiempo, no obstante, para resguardar la planta con unos trozos de tela metálica y así pudimos salvar de la voracidad de los gorriones 66 granos justos y cabales.

Se sembraron éstos en el campo al siguiente año, hacia últimos de octubre cerca de otra plantación de trigo, al objeto de que los pájaros no hicieran como la primera vez, y de las 66 plantas salieron, según cálculo, más de 6.000 granos; se regalaron á diversos amigos y conocidos una porción de espigas y algunos puñados de trigo y lo restante se sembró á máquina á gol-

ANY 1690

A 3 Juliol, fou reelegida Abadesa la Mare Prudencia Gastalt y confirmada pel bisbe Auter.

ANY 1693

A 1.º Juliol, Abadesa, Sor Prudencia Gastalt, confirmada pel bisbe Auter.

ANY 1696

A 1.º Juliol, Abadesa, Sor Francisca Inés de Rojas, confirmada pel bisbe Auter.

«Este obispo costeó el retablo del altar mayor de la iglesia que se fabricó por este tiempo para sustituir la antigua de este convento así como el coro alto y bajo.»

ANY 1699

Día 1.º de Juliol, Abadesa, Sor Prudencia Gastalt, confirmada pel bisbe Auter.

ANY 1702

Día 1.º de Juliol, Abadesa, Sor Isabel Mirada, confirmada pelltre. Sr. D. Joseph de Torres, Vicari General.

ANY 1705

Día 1.º de Juliol, Abadesa, Sor Josepa Clara Abaria, confirmada pel bisbe D. Silvestre García Escalona.

«Mientras este trienio tuvo lugar el sitio que puso á esta ciudad Felipe V, y después de un mes, (en el que según tradición tiraron á esta plaza 667 bombas, siendo de admirar que en todo este tiempo no se alteró la hora de Maitines en la Catedral, que era á media noche, ni tuvieron desgracia alguna los residentes de la misma) se entregó esta ciudad por capitulación.

Por las causas dichas que ocasionaban grandes temores se ahuyentaron de esta Comunidad con permiso de los Prelados diez monjas de esta Comunidad. Cuatro de ellas pasaron á Aragón acompañadas de sus deudos en donde estuvieron siete meses, los seis restantes asistidas de igual manera se quedaron en el pueblo de Tivisa cuatro meses; y por último,

oda la Comunidad abandonó el Convento excepto doce de as Religiosas más valerosas que, guarecidas en la gruta subterránea de la fuente del huerto, donde estuvieron doce días con sus noches, tiempo que duró la batería, pudieron guardarse de las bombas. Las que salieron se refugiaron en la Catedral de esta ciudad, donde finalizó el trienio la sobreescrita Madre Abadesa Sor Josefa Clara Abaria con los trabajos que es de considerar, pues en 15 Julio de 1708 se entregó la ciudad entrando las tropas de Felipe V en ella como ya está indicado, por lo cual se dilató la elección hasta primeros Setiembre del mismo año 1708, en cuya fecha, fué elegida no por votos de la Comunidad que éstos no podían concertarse, según la ley, sino por disposición del I. Sr. Dr. D. Cosme Haicart Vicario General, la Rda. M. Sor Isabel Mirada, á la cual el Señor llevó para sí al segundo año de su trienio. Durante su gobierno ocurrió el celebrado milagro de San Antonio en favor de este convento que transcribiré más abajo.

A esta M. Abadesa siguió la M. Presidenta Sor Encarnación Alaix, que nombró S. I. Sr. Obispo don Silvestre García Escalona, Vicaria Sor Margarita Castelló y las Religiosas restantes prosiguieron con sus oficios hasta terminar el trienio. Acabado éste, dispuso S. S. Iltra. prosiguiese dicha M. Margarita desempeñando el cargo de Presidenta, por el tiempo de ocho meses, cambiando los demás oficios. Pasado este tiempo determinó S. S. Iltra. se procediese á la elección de Abadesa como se verificó.

Milagro de San Antonio de Padua á favor de esta Comunidad de Santa Clara de Tortosa

Gobernando la Santa Iglesia Romana el Sumo Pontífice Clemente XI, la Monarquía de España el inicto Felipe V, la Santa Iglesia de Tortosa el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Silvestre García Escalona, las armas de la Plaza de Tortosa el Brigadier D. Adrián de Bentarrenti, Abadesa de este Convento de la Madre Santa Clara la Muy Reverenda M. Sor Isabel Mirada, siendo su Vicaria la M. Sor Emerenciana Alaix:

A primeros del mes de Octubre del año 1708, resolvieron los Ingenieros que fortificaban la Plaza de Tortosa, derribar

pes de á grano cada uno y á distancia de un palmo uno de otro, naciendo así en ordenadas hileras casi todos los granos sembrados, que serian unos 4.000, poco más poco menos.

Al objeto de limpiar la tierra de hierbas nocivas y dar mejor cultivo, á últimos de invierno se le dió una labor de azada; pero como las plantas del trigo son muy parecidas y las que se trataba de arrancar, las mujeres encargadas de practicar esta labor, arrancaron la cuarta parte, aproximadamente, de las plantas de trigo. Las restantes se desarrollaron muy bien, produciendo muchas y hermosas espigas, tan desarrolladas que, atrayendo la atención de las personas que las vieron, fueron muchos los que se llevaron bastantes plantas. Total, que vinieron á quedar unos 27.000 granos para la cosecha del año siguiente.

Sembrados á mano á últimos de noviembre de 1909, cerca de un camino que conducía á la finca, sufrió el trigo un verdadero calvario; todos cuantos pasaban por allí se llevaban espigas, y con todo pudieron recogerse dos cuarteras y media de grano, que viene á ser aproximadamente unos dos millones setecientos cincuenta mil granos. Todo esto llegó á producir un solo grano sembrado en 1906, aun contando con los tropiezos y atropellos de que fué víctima durante los años necesarios para llegar á este resultado. La producción fué, pues, del 100 por 1 cada año.

Todos los años fué sembrado en terreno fértil, pero seco; pero en 1910 lo fué en terreno infértil, espeso y abandonado á sus propias fuerzas, para probar el grado de fecundidad del mismo. Siempre la producción ha sido enorme aunque como es natural este último año resultaron las espigas más pequeñas y menor el coeficiente de producción, á pesar de que comparado con el que hubiera resultado en el trigo ordinario en igualdad de circunstancias, fué también elevado y superior en atención al terreno y cultivo empleados. Hay que notar una circunstancia: la paja es semillena en su mayor parte y llena en el tercio superior, lo cual hace que este trigo no sufra del vuelco á pesar del frío y de las humedades y huracanes tardíos, y no obstante, el peso de aquella comparada con el del grano, no guarda la proporción que es regular con el trigo ordinario; pues así como en éste la paja de la cosecha acostumbra á representar los dos tercios del peso total de la cosecha, en el trigo que nos ocupa es al revés, pues el trigo de la cosecha representa los dos tercios del peso total; de manera que, así como en el trigo ordinario por cada cien kilogramos de trigo resultan doscientos kilogramos de paja, en el que nos ocupa por cada cien kilogramos de trigo apenas resultan cincuenta de paja, circunstancias de gran valor en la producción, ya que el grano es lo que avalorá el precio de la unidad y ésta resulta producida con menos abonos, ya que de estos pocos se gastan en la producción de paja comparándola con la del trigo ordinario.

Es de notar que un agricultor que ensayó una espiga recogida en el campo en cuestión, obtuvo catorce kilogramos de grano, de manera que le ha producido cerca de dos mil por uno. No se puede pedir más á una variedad de trigo que da cuando menos el cien por cien y con poca tierra y poco trabajo llena el granero, sueño dorado del que cultiva las tierras.

Hasta aquí un extracto de los artículos que publicó el año pasado la interesante ilustración agrícola de Barcelona «El Cultivador Moderno». Como sea que aquél dió motivo á numerosos ensayos practicados por diversos agricultores, con los cuales en su casi totalidad se han conseguido resultados que ponen en evidencia, la superioridad de dicha selección de trigo, en otra edición del periódico daremos cuenta de los mismos por entender que el

asunto revista gran interés para el aumento de la producción cereal en nuestro país.

JUAN DE CAMPOS.

SERENATA A UNA MORTA

*Vinç en secret, ayma i a;
mes no sé qui ho ha dit,
que tota l'estelada
per veuret ha sortit.
Desperta, ma ventura,
que 'm gelaré esperant;
no tinguis por, per tot hi ha nit obscura,
y 'ls astres, al fesser, no li dirán.*

*Coberta ab sedes fines,
qué hermosa t' trobaré!
Dintre tos ulls sens nines
petons hi amagaré.
Te duch unes poncelles
que, al veuret, s' obrirán;
m' ho he callat, y ja arriuen les abelles
pel camí de sospirs qu' he anat deixant.*

*Baixet, baixet te crida
mon ànima y mon cor,
y ja se sab, ma vida,
qu' hem de parlar d' amor.
Cap á aquest lloch los arbres
s' inclinen murmurant,
y sento 'ls caps dels morts darrera 'ls
marbres
que hi freqüen, neguitosos, escoltant.*

*Mes deixals que 's daleixen;
en tant farem brasset,
y que 'ls llensols esqueixen
y vinguen á pleret.
En ton sepulcre, ay mia,
nos hi han de veure entrant
quan cante 'l gall; los hi direm «bon dia»
y la lloça clourem de dintre estant.*

ANGEL GUIMERA.

ESTATUTOS

por los cuales habrá de regirse la Federación Nacional Olivarera

Art. 7.º Una vez que se constituya la primer Junta directiva, ésta nombrará el personal necesario para desempeñar el trabajo de las oficinas generales, poniendo el frente de ellas un Administrador, bajo cuya custodia y responsabilidad se harán todas las operaciones que fueren menester.

Art. 8.º Además del despacho para los asuntos ordinarios de la Federación, se creará en el domicilio social un Archivo y Biblioteca para el servicio de la colectividad, donde se cataloguen todos los escritos é impresos de carácter general de la Asociación, libros útiles para la olivicultura, tarifas de transportes, estadísticas de todas clases, aranceles nacionales y extranjeros, catálogo de casas exportadoras y cuantos documentos puedan servir de base para cualquier estudio sobre la producción, la industria ó el comercio oleícola nacionales.

Art. 9.º Se establecerá además un laboratorio para los análisis de terrenos, abonos y aceites.

Art. 10. Los servicios que preste el laboratorio químico serán gratuitos para todos los asociados.

Art. 11. La Federación publicará un Boletín mensual, también gratuito, para dar cuenta exacta y detallada de su desarrollo y funcionamiento á sus miembros.

Art. 12. El capital social lo constituirán las cuotas asignadas á los Federados, cuya cuantía se consigna en lugar correspondiente.

Art. 13. Cualquier caso no previsto en estos Estatutos será resuelto por la Junta directiva, á cuyo fallo habrán de someterse en tal caso los asociados.

Art. 14. Las personas que deseen gratificar con donaciones á la Federación, podrán obtener el título de Socios de honor.

(Continuará)

Los grandes problemas modernos

Salvadoras orientaciones.—la intervención católica resuelve los más graves conflictos.— Enseñanzas para lo porvenir.

Graves, gravísimas, han sido las circunstancias á que nos ha llevado la huelga ferroviaria.

Planteado el conflicto en la Red Catalana, las comunicaciones quedaron interrumpidas, si no en absoluto, en gran parte; el tráfico interrumpido; muchas poblaciones sintiendo la escasez de artículos de primera necesidad; otras con escasas existencias; muchas fábricas sin primeras materias y preparadas á parar, con lo que millares de obreros se hubiesen declarado en huelga forzosa.

Y en medio de este conflicto, de esta nube negra que se cernía pavorosa sobre los horizontes sociales, otro conflicto más temeroso se planteaba.

La huelga parcial, á la que se habían sumado elementos de las líneas aragonesas y los obreros del ferrocarril de Gerona á Olot, amenazaba convertirse en huelga general, según acuerdo del comité de la unión ferroviaria de Madrid, en el que se habían recibido adhesiones de todas las líneas de España.

Y el martes á las doce de la noche hubiese estallado la huelga general.

A ella se hubiesen sumado los obreros de diversos oficios que en número de millares habrían tenido que haberse forzosamente por falta de primeras materias.

La huelga, pacífica y mesurada de los ferroviarios, ante la paralización del movimiento circulatorio de España, se habría trocado, por la fuerza de las circunstancias, en huelga revolucionaria.

Ante conflicto tan formidable el Gobierno no sabía qué hacer; las entidades económicas veían desdós sus consejos y las autoridades se limitaban á adoptar medidas previsoras muy razonables, pero que habrían resultado completamente ineficaces si el problema ferroviario llega á presentarse en su totalidad, porque paralizado el tráfico é interrumpidas las comunicaciones en toda España, ¿de qué medios se hubiese valido el señor Canalejas para enviar tropas á todos los puntos agitados por los elementos avanzados? ¿Qué poder, qué fuerza se hubiese valido para sujetar á los millares de hombres que por el imperativo de las circunstancias se hubiesen acostado pacíficos y levantarse al siguiente día coléricos y amenazadores?

No se olvide que, como decía profundamente Quevedo, «el hambre es sediciosa» y el cierre de millares de fábricas y talleres estaba llamado á producir una de esas ingentes conmociones populares que cambian la faz de un país.

Y ante este conflicto, ante esta huelga formidable, en la que peligraba la paz de España y en la que eran desechadas por los huelguistas y por todos los elementos ferroviarios cuantas fórmulas de concordia se presentaban surgió la iniciativa de la Acción Social Popular y los huelguistas, los intransigentes, los refractarios á toda negociación que no tuviese por base las peticiones íntegras de los huelguistas, los que parecían irreductibles, cambiaron de criterio se mostraron razonables y de la noche á la mañana aceptaron no solamente sin protesta, sino hasta con entusiasmo, con honda simpatía la intervención de dicho organismo y aceptan las bases propuestas por aquél, acordando la vuelta al trabajo, como lo han hecho el lunes, y dando lugar á que sus compañeros de los Ferrocarriles del Norte, aceptaran como buenos aquellos tratos.

Esto es desde luego una lección provechosa á los que buscan la resolución de los problemas obreros en entidades socialistas ó republicanas, pero siempre políticas y frecuentemente anticatólicas.

La enseñanza que se desprende es que en lo sucesivo nuestros obreros deben buscar la resolución de sus conflictos y la defensa de sus intereses á las entidades católicas como la Acción Social Popular, que ha demostrado, como el movimiento se demuestra andando, lo que es y lo que puede llegar á ser la clase obrera con orientaciones cristianas llevando por norte la paz y la concordia en sus reivindicaciones, con las que no pueden menos de simpatizar colectividades que se apoyan y que se alimentan en la religión de los humildes.

Y en prueba de que los obreros empiezan á seguir estas corrientes, basta consignar que recientemente, en la capital de Francia congregáronse cinco mil obreros ferroviarios en el templo de Montmartre para celebrar una función religiosa.

Principios sanos, orientaciones redentoras que apartan á nuestros proletarios del abismo por donde se despenan las modernas democracias y los conduce á puertos de salvación, hacia la consecución de sus ansias legítimas de mejoramiento y bienestar!

TORTOSINO.

ALBUM POETICO

LA TREGUA

*Ya pasaron, ya pasaron
las plúmeas modorrás esas
del sol de julio que inflama,
del sol de agosto que tuesta,
y tú, labrador, ya tienes,
ya tienes aquí la tregua.*

*Siéntate un rato y descansa
de tu casita á la puerta,
y goza allí con tu gente
brisas de tarde serena,
que el amor, quita pesares
y el aire el sudor orea,
que no es tu cuerpo de mármol,
ni es la tuya alma de fierá,
que treguas aquí demanda
y ésta te pide querencias.*

*Ya tienen nubes los cielos
y ya las tardes son frescas,
y está al rastrojo el ganado
y están barridas las eras,
y están en casa los viejos,
y están los mozos de fiesta,
y Dios está en todas partes,
y el trigo está en la panera.*

*Mal te conocen los hombres,
que por que tienes en ella
puestos el alma y los ojos,
de ataró y ruin te motejan.
Pensuran con más cordura,
si lo que guarda supieran
ese recinto modesto,
donde el sentido ventea
auras de pobreza y orden
con eflojos de limpieza.*

*Ignoran que ahí tienes armas
para matar la miseria,
tienes tu honor de hombre honrado,
fiel pagador de sus deudas,
puntal de la pobre patria,
sostén de holgueras ajenas.*

*Ignoran y no meditan
que en ese rincón encierras
todo el sudor de tu frente,
todo el fruto de una brega
que acaba con el estío
y en el otoño comienza.*

II

*¡Arriba otra vez, arriba
Muy breve ha sido la tregua,
pero es larga del trabajo
la abrumadora cadena,
y nadie romperla debe,
que á Dios le toca romperla.*

*¡Arriba que ya te llaman
tús campesinas faenas,
que ya la lluvia de otoño
baña la tierra sedienta,
que hoy brumias por las mañanas
sén los pinos de las sierras,
que ya los amaneceres
lloran rociadas frescas,
que ya se inicia en los campos
el apurar de la yerba,
y el sonreír de las aguas
y el son de las alamedas.*

*Arriba, que el sol es tibio,
las nubes blancas quedejas,*

intensas las humedades
y sana la brisa cierza...
y á gloria sabe el ambiente,
y á música el campo suena,
y huele el terrano húmedo,
á tierra de sementera.

*Mueve tu gente con prisa,
vuelve otra vez á la brecha,
requiere aperos y yuntas,
abre la limpia panera
y suenen en los corrales,
y suenen de nuevo en ella
ruidos de palas y harneros
que las simientas asean,
tonadillas entre dientes,
plática sobre la siembra,
silboteos sonoros,
golpes de mazos y azuelas,
que aprietan, tajan y embuten
cinchos, cuñas y orejeras...*

*Y devorando el almuerzo,
y unidas ya las parejas,
el jarro de agua agotado,
sobre un hombro la chaqueta,
en la izquierda la agujada,
y un mendrugo en la derecha,
comiéndolo tras la yunta
que arado y simiente lleva,
¡jete á verterla en el seno
de aquellas húmedas tierras
que otoño baño con lluvias
y tú con sudores riegas!*

*Muy larga la brega ha sido,
muy corta ha sido la tregua,
peco sujetos estamos,
del trabajo á la cadena,
y nadie romperla debe
que á Dios le toca romperla.*

Jose Maria GABRIEL Y GALAN.

ESPURNES DE LA LLAR

Antecedents y recopilació de notes històriques, de costums, etc, para la formació del segon tomo.

RAMÓN VERGÉS PAULI

Gremi de Sant Telem
Extracte dels llibres del archiu.

F	Plasades, per càrrega	3 11 4
F	Fustans, per càrrega	3 4 4
F	Formatges, per quintar	3 7 7
F	Fustet, per quintar	3 3 3
F	Fulles de espases deu haver per caixa 208 pessas, e paguen per caixa	3 4 4
F	Forment per cafi de Tortosa, paga Fust de Castellá, que ve de Valencia, per càrrega	1 6 m
F	Ferro obrat, 6 per obrar, per quintar	7
F	Fusta obrada, 6 per obrar, per lliura de co que costa	6
F	Farina, per càrrega	8
F	Faves, paguen per cortera	3 4 4
F	Fideus, per quintar	7
F	Figues de l'ana, per quintar	40 m
F	Figues de Málaga, 6 de Alicant, paga per esportá	7
F	Fulles de ferré, per quintar	7
F	Fust de ballesa, de co que costen per lliura	6 7
F	Fil de canyam, paga per quintar	3
F	Faves, paguen per cortera	8
F	Flor de pastel, per càrrega	1 4 4
F	Fusta de navegar, cub rta per estaca, per cascan viatge	3 4 4
F	Figues de Mallorca, per esportá	3 4 4

Datos para una monografía de la parroquia iglesia de Sant Jaume

També en dit any da 1681 se introduhi la Comunió General ques porta á tots los malalts de la Parrochia per modo de devoció, anant primerament lo Rector de dita Parrochia á confessar als dits malalts. Y sen portá lo Señor de dita terra. Sels portá la Dominica in Albis per la matinata ab asistencia de dotze capellans que tots anaven de devoció ab los menestrels. Y la majordomia los pagá. Y tingué Consell. Y se resolgué que sels donés 16 lliuras plata á tots junts per lo treball de tocar los instruments. Y també en dit Consell resolgueren que los tres majordoms, y los mes vell dels passats so es lo primer portasen les aches de Sant Antoni. Y que al punt que traurá lo Señor de la Parrochia que toquen les campanes hasta que lo Señor tornará á dita Parrochia. Y esta función fou consultada ab lo señor Bisbe D. Fr. Joseph de Fageda. Y que lo Señor nos fass gracia que sia para sempre para mejor consuelo dels feligresos.

EDICIÓN PARA FUERA
Imp. Querol, Carmen, 3.—Tortosa

Pidanse catálogos
de los nuevos aparatos
y discos que se
remiten gratis



EL GRAMOPHONE

Unica y verdadera marca

Los aparatos de mayor venta en todas las capitales del mundo

Los únicos que dan las audiciones claras y de gran sonoridad.

Antes de comprar una máquina parlante y Discos, es necesario que se fijen con la palabra

GRAMOPHONE

de lo contrario no obtendrán un verdadero aparato ni buenos resultados en Discos.

PROBADLO Y OS CONVENCEREIS

Venta de aparatos con y sin bocina muy útiles para el campo, Discos, agujas y demás accesorios del Gramophone

José M.^a Pauli, Moncada, 35.—Tortosa

LOS PRECIOS SON NETOS DE CATÁLOGOS, COSTANDO IGUAL EN TODAS LAS PARTES DEL MUNDO. LOS EMBALAJES NO SE COBRAN
Venta y depósito de material eléctrico de la importante fábrica BERGMANN
Pidanse precios para Electromotores, Dinamos, etc. para toda clase de instalaciones, tanto para centrales como particulares, donde se encontrarán precios económicos en calidad y garantía del material

Tintorería Modelo "La Estrella"

TOMAS ESTORACH BALAGUÉ

Sucursal de la de Barcelona, de D. Santiago Aguilera, Puerta Ferrisa, 15

Establecimiento montado con los adelantos modernos conocidos en el ramo de tintorería. Se tiñen y lavan al vapor toda clase de trajes de señora y caballero. ATENCION! Por un precio económico quedan como nuevas todas las prendas de vestir, cualquiera que sea su género. Especialidad en los abrigos, corinajes, manteos y sotanas, uniformes, etc.

SAN BLAS, 7.—TORTOSA

CLINICA

del Dr. A. Llorca Piñol

Laureado por la Universidad de Valencia. Premio extraordinario de S. M. el Rey. Cirugía general. Enfermedades de mujeres, PARTOS.

Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Ferrerías. Encima del Café de la Viuda, TORTOSA

Tintorería de Tomás Besalduch

Despacho Calle de la Rosa, 8.—Taller Plaza Santa Ana, 5.—TORTOSA

Se tiñen toda clase de trajes para caballero y señora por delicados que sean, así como manteos y sotanas.

Lavado y desinfección mecánica de toda clase de abrigos de cama. Especialidad en el lavado seco.

NOTA.—Los lutos se entregan a las 24 horas, así como los lavados se avivan los colores en toda clase de prendas usadas.

PERFECCIÓN Y RAPIDEZ EN TODOS LOS ENCARGOS

Francisco Calbet Balagué

CORREDOR REAL DE COMERCIO

Apartado de correos, núm. 9.—Telegramas: Corredor Calbet

Teléfonos, número 1, 52 y 54

DESPACHO: Calle de San Ildefonso, Esquina a la de Baños.

SU DOMICILIO PARTICULAR: Calle de Obispo Aznar, 7, 2.º—TORTOSA

INTERVENCIÓN EN LAS OPERACIONES SIGUIENTES

Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto, y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, en el día de la operación.

Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.

Compra de monedas de oro.

Cambio de toda clase de monedas y billetes de banco extranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y banqueros particulares.

Negociación de papel extranjero.

Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de la Deuda Interior al 4 por 100 y del 5 por 100 amortizable, se pagan dentro de los 30 días anteriores al vencimiento.

Depósito de materiales de construcción

— DE —

FEDERICO GARCÍN

Yesos y cementos de todas clases.—Mosaico hidráulicos y refractorios incrustados al fuego.—Azulejos barnizados, cartón piedra, indisprendibles y cristálicos (última creación).—Piedra artificial.—Tejas comunes, metálicas é inrumpibles, escamas para cúpulas.—Jarrós, columnas, balustres y demás objetos de ornamentación.

Se sirven en materiales para toda clase de obras.

Representante exclusivo en esta comarca: FEDERICO GARCÍN

PUENTE DE PIEDRA

Teléfono núm. 82.

TORTOSA

Hojalatería fundada en 1879

Eduardo Lluch Calvo

Plaza de la Catedral, 1 y Tablas Viejas, 24.—TORTOSA

Gran taller e ebanistería

Carpintería y Depósito de muebles
de todas clases

DE

Manuel Panisello

Unica casa para el arreglo de salones.

FONOGRAFOS ODEON

de una sonoridad y armonía perfectas,
desde 50 á 400 pesetas, á plazos y al contado. Discos de dos caras.

SOLIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMIA

(Moncada, 16 y Carmen, 2 y 3)

— TORTOSA —



Moncada, 6 y Carmen 2 y 3

ZAPATERIA de Joaquín Monllaó

Calzado á medida de todas clases

Composturas quedando el calzado como nuevo

Sin competencia en los precios

Elegancia y solidez

PLAZA DE AGUSTIN QUEROL, 3

En dicho establecimiento se reciben encargos

para Barcelona, Reus y Tarragona

MANUFACTURA DE CALZADO

ANGEL, NUM. 15.—TORTOSA

Juan Moreso

Especialidad en la medida y clases de lujo

Calzado de todas clases, cosido y claveteado

Casa fundada en 1866

VENTAS AL CONTADO—PRECIO FIJO Y SIN COMPETENCIA



Es la mejor de las TINTAS conocidas, es la más económica, fluida é inalterable.—No corroe el papel, no enmohece las plumas ni se altera.—Resiste la humedad y la luz.

Librería religiosa fundada en 1780

F. Mestre Tortosa

Libros de texto. Material de escuelas
Aplicados para dibujo, pintura y fotografía
Imágenes de cartón piedra,
Rosarios, medallas,

— TINTA JIBIA —

T. HOMEDES

MÉDICO HOMEÓPATA

CONSULTAS DE 10 Á 12 Y DE 6 Á 7 TARDE

Médico numerario de Hospital Homeópata del Niño de Dios y del Sanatorio marítimo para niños escrofulosos, de Barcelona.

Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeopática de Barcelona.

MERCED, 5.—TORTOSA.

ESPARTERIA

de José Marin

Calle de la Cárcel, 2—TORTOSA

Próxima la temporada de verano, ofrezco á mis clientes mi DEPOSITO DE PERSIANAS. Se arreglan y repintan las usadas, á precios económicos.

Gran variedad de dibujos en estoras de todas clases.

Baratura sin igual, precios nunca vistos. Gran existencia de lana de Aragón, clin vegetal y de hoja de maíz y de artículos propios de la industria.

Baratura sin igual en cofines y demás artículos para la molienda de aceitunas.

Esta casa se encarga de cortar, coser y colocar toda clase de alfombras.

Ramón Barber Pérez

Santa Teresa, 4.—TORTOSA

Constructor de pozos artesianos y absorbentes.

Efectúa sondeos para reconocer el subsuelo de puentes y de toda clase de obras de mampostería. Efectúa también sondeos de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas.

Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alumbramientos de aguas.

Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 400 sondeos. Esta casa cuenta 10 años de existencia.

GRAN SASTRERIA «EL SIGLO»
de Carlos Chavarrá

Plaza Constitución 5 y 6.—TORTOSA.

MARIN DENTISTA

Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, al lado de la ferreteria del señor Nivera.—Tortosa.

Instituto de Vacunación

(Representación del Dr. Ferrán)

ANGEL, 16, PRAL.—TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la

RABIA Y LA VIRUELA

La favorable acogida dispensada á este INSTITUTO por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad en esta comarca de un CENTRO donde las personas mordidas por animales rabiosos puedan ser vacunadas con la misma eficacia, vacuna y técnica que en Barcelona.

En este INSTITUTO se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo. La inoculación debe empezarse después de la mordedura, antes de los 40 días; á los 15 días ya no se aplica.

Doctor Sabaté

Especialidad en partos

Enfermedades de mujeres y niños

En el depósito de vinos y licores de JUAN BAUBI CABANES, encontrareis un gran surtido en el ramo de botillería, tanto en marcas del país como extranjeras, visitadlo y os convencereis.

Dicha casa es la única que vende en esta plaza el Conage «Fine Champagne London».

Se sirven á domicilio, vinos de la Rioja, desde 60 céntimos botella en adelante.—SAN BLAS. 26.

RACOMENDAMOS al que desee comprar verdaderamente barato, visite la Papelería y objetos de Escritorio do Eugenio Nicolau, Plaza Constitución, 7.—Tortosa